

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SIDEVOX S.A.”

ACTA #27

29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las quince horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles AV. Amazonas N21-147 y Vicente Ramón Roca, edificio Río Amazonas piso 10 Oficina 1009; se encuentran reunidos los señores LUIS FELIPE MACHADO REDROBÁN (80,00%) y LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO (20,00%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El orden del día a tratar es el siguiente:

### **1.- Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2018 para su aprobación.**

Preside la junta el señor Luis Aguirre en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

### **PRIMERO: Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2018 para su aprobación.**

El señor Luis Machado, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración los estados financieros correspondientes al año 2018, los cuales fueron entregados a cada accionista días atrás junto con el informe de comisario.

El Gerente General explica las notas a los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas y determina lo siguiente:

a. Para el año 2018 la compañía ha generado una pérdida de US\$8.620,57, la cual se generó a causa de los procesos burocráticos con los que cuentan las instituciones públicas, al darse esto la compañía no pudo entregar la factura correspondiente al año 2018, dicho ingreso se verá reflejado en el siguiente año generando así una utilidad que no fue reportada en el año 2018. Los ingresos del año en mención se han mantenido lo cual hace que la empresa tenga la rentabilidad esperada

b. Los accionistas resuelven modificar y tomar medidas correctivas para el siguiente periodo, dentro de las cuales se considera tomar prioridad a cuentas por cobrar para que este valor pueda ser recaudado lo antes posible y trate de no permanecer elevado.

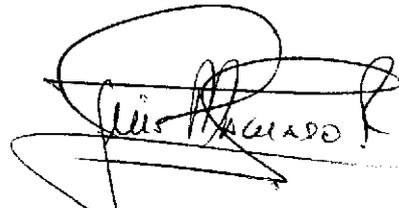
Una vez realizada la explicación, se aprueban los Estados Financieros de la Compañía, la junta autoriza para que se realicen todos los trámites que fuesen necesarios para la presentación del Estado Financiero del año 2018 a la Superintendencia de Compañías y demás organismos pertinentes.

El Presidente manifiesta que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente, y agradece a los accionistas por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad. El Presidente declara terminada la junta a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman todos los asistentes.



**LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO**  
**PRESIDENTE**



**LUIS FELIPE MACHADO REDROBÁN**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**